

MARCHETTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares de E.U.A.)

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Descripción del negocio

La compañía **MARCHETTI S.A.**, se constituyó en la provincia de los Ríos, cantón Quevedo en la Calle 4ta. Y la C Solar 8; fue constituida el día 12 de Agosto del 2019; con un capital autorizado de un treinta mil dólares de los Estados Unidos de América, y su capital suscrito es de quince mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en quince mil acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar.

El objetivo social de **MARCHETTI S.A.** es la construcción de carreteras, calles y otras vías para vehículos o peatones; construcción de todo tipo de edificios no residenciales: edificios de producción industrial, edificios de oficinas, hoteles, almacenes, centros comerciales, bodegas, restaurantes, observatorios, iglesias, museos, incluye remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes; construcción de todo tipo de edificios residenciales: edificios de alturas elevadas, viviendas para ancianos, casas para beneficencia, orfanatos, cárceles, cuarteles, conventos, casas religiosas. incluye remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes; exclusivamente a la actividad de construcciones civiles. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo participar en planes de vivienda populares por iniciativa privada y/o pública, así como establecer sucursales en cualquier punto del país o del extranjero.

La compañía está gobernada por la junta General de Accionistas, compuesta por los accionistas legalmente convocados y reunidos en número suficiente para hacer quorum. La administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía estará a cargo del Gerente General y Presidente de manera individual.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Preparación De Los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

En las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)** se presentan los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera al final del periodo
- ✓ Estado de Resultado Integral del periodo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Estado de Flujos de Efectivo
- ✓ Notas, en las que se incluye un resumen de políticas contables más significativas y otra información explicativa

Los Estados Financieros reflejan la situación financiera de **MARCHETTI S.A.** al 31 de diciembre del 2019, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada con fecha 6 de Abril del 2020.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la sociedad.

2.2. Políticas Contables Significativas

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

2.2.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras.

2.3. ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- ✓ Cuentas por cobrar clientes
- ✓ Préstamos a cobrar a empleados
- ✓ Cuentas por cobrar accionistas

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

2.3.1. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR ACCIONISTAS

Las cuentas por cobrar accionistas se reconocen por su valor nominal, dado el corto plazo en que se materializa la recuperación de ellas.

2.4. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

2.5. RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del período de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Los gastos, junto con las garantías y otros costes a incurrir tras la entrega de los bienes, podrán ser valorados con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos ordinarios hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos ordinarios no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser valorados con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

NOTA 3. PRINCIPALES CUENTAS

ACTIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 está compuesto por:

Cuentas por cobrar accionistas	<u>\$ 15,000.00</u>
	\$ 15,000.00

PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2019 está compuesto por:

Capital Suscrito y/o asignado	<u>\$ 15,000.00</u>
	\$ 15,000.00

INGRESOS

La compañía no tuvo ingresos durante el año 2019; debido a que se encuentra en el inicio de actividades.

GASTOS

La compañía no tuvo gastos durante el año 2019; debido a que se encuentra en el inicio de actividades.

EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de presentación de estos Estados Financieros, no se produjeron situaciones importantes que la Administración de la Compañía considere revelar en los Estados Financieros adjuntos.